



Para 2023 se aprobaron cerca de 30 mil millones de pesos para el programa, una cantidad histórica

Como ha sido el caso desde hace tres años, cada que se aprueba el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), en Mexicanos Primero hemos dado un seguimiento y vigilancia estricta a lo que ha sucedido con el extinto programa "Escuelas de Tiempo Completo". En el papel, las escuelas con jornada ampliada y servicios de alimentación ahora pertenecen al programa más importante del gobierno federal en materia educativa, "La Escuela es Nuestra" (LEEN). Para 2023, se aprobaron cerca de 30 mil millones de pesos para el programa, una cantidad histórica para LEEN y para un programa específico en general en el ramo presupuestal correspondiente al gasto en educación.

Sin embargo, LEEN se encuentra en una situación muy particular: derivado de nuestra lucha en tribunales, sobre el programa pesa una suspensión definitiva otorgada por una jueza federal, la cual ordena que regresen las escuelas de tiempo completo que existían antes de que se incorporaran a LEEN o, en caso de que esto no sea posible, que el programa se transforme de tal forma que se "parezca" lo más posible a aquellas en lo



¿EN QUÉ QUEDARON LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO?

FERNANDO ALCÁZAR IBARRA / @FERALC23
DIRECTOR DE JUDICIALIZACIÓN DE MEXICANOS PRIMERO

que respecta al "horario extendido" y servicio de alimentación.

Una de las autoridades llamadas a juicio es la Cámara Baja y, en la discusión en lo particular del PEF para 2023, se aprobó una reserva presentada por la diputada presidenta de la Comisión de Educación, Tania Cruz Santos, la cual establece a través de un Artículo Transitorio que se deberá definir en las Reglas de Operación del programa las asignaciones presupuestales que corresponden a cada uno de los componentes de infraestructura, servicio de alimentación y horario extendido.

Esta disposición es un paso importante hacia el cumplimiento de la suspensión, pero no significa todavía que hayamos recuperado la integridad de lo que eran las escuelas de tiempo completo. La estructura de las Reglas de Operación, aún desconocida, determinará en gran medida la operación del programa para 2023, más allá de que exista una asignación de recursos claramente definida que, para el caso del horario

extendido, no podrá superar 21 por ciento (de acuerdo al Transitorio).

No sabemos si la Secretaría de Educación Pública (SEP) seguirá prohibiendo la participación de escuelas que ya han sido beneficiarias de LEEN, lo cual convertiría a las escuelas con jornada ampliada y servicio de alimentación en un

despropósito. Además, si en la práctica no alcanza lo que reciben las comunidades escolares para escuelas de ese tipo y siguen siendo las mamás y papás los responsables de pagarles a docentes, estaríamos nuevamente ante una simulación que sólo aparenta "salvar" las escuelas de tiempo completo. Porque, si de

simulaciones hablamos, de acuerdo a la información más reciente de Hacienda, para octubre de este año, la SEP prácticamente no ha ejercido el presupuesto correspondiente a LEEN durante 2022, lo cual en los hechos se traduce en niños sin alimentos y sin horas adicionales de aprendizaje. No lo permitamos para 2023.

"No sabemos si la Secretaría de Educación Pública (SEP) seguirá prohibiendo la participación de escuelas que ya han sido beneficiarias".